



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad responsable:	Reglamentos y espectáculos				Aspectos Susceptibles de Mejora:	Elaborar la Metodología de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Periodo a Reportar	SÉGUNDO TRIMESTRE 2026	Porcentaje de Inicio:	0%	Porcentaje de Avance:		
				100%		

Descripción		Evidencia Fotográfica
El diseño del programa utilizando la Metodología del Marco Lógico y el enfoque de Monitoreo, Evaluación y Rendición de Cuentas permite abordar de manera estructurada y efectiva los desafíos que pueden surgir durante la ejecución de un proyecto. Este enfoque no solo ayuda a identificar y subsanar aspectos susceptibles de mejora, sino que también promueve una gestión más transparente y participativa. Al definir claramente los problemas, formular objetivos específicos, establecer indicadores de éxito y planificar un sistema de monitoreo y evaluación, se potencia la capacidad de adaptación y respuesta ante imprevistos. Esto se traduce en una mayor probabilidad de lograr resultados sostenibles que impacten positivamente en la comunidad o el sector beneficiario.		 Se adjunta evidencia probatoria
Realizó  C. GONZALO VELAZQUEZ GOMEZ INSPECTOR DE DIRECCIÓN REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.	Revisó  C. DIEGO ZARATE CABRERA DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ABASTO Y ESPECTÁCULOS.	Autorizó  C. DIEGO ZARATE CABRERA DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ABASTO Y ESPECTÁCULOS.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	CA01	ACTUALIZACION DE PADRON, MERCADOS, AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS.
Unidad responsable:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Nombre del Programa:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Prioridades:	COMERCIO MERCADOS, AMBULANTES FIJOS Y SEMIFIJOS.	

Datos Generales del Programa 2025

Definición del Programa:															
Objetivo del Programa:	DEPURAR Y ACTUALIZAR PADRON MEDIANTE SUPERVISIONES AL COMERCIO DE MERCADOS , FIJOS Y SEMIFIJOS TANTO DE LAS CINCO COMUNIDADES COMO DE LA CABECERA MUNICIPAL RECABANDO INFORMACION Y ELABORAR PADRON EFICAS Y CONFIABLE PARA SEGURAR Y AGILIZAR EL RECAUDO. EL COSTO DE GASTOS DE OPERACION ES DE 2,000 BOLETOS PARA COBRO \$ 1,000.00 Y 360 LITROS DE GASOLINA \$ 8,260.00														
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A													

UNIDADES ADMINISTRATIVAS		Dirección / Coordinación	1.1	Dirección de Comercio		Dirección / Coordinación	1.2	Dirección / Coordinación	1.3	Dirección / Coordinación	1.4	Dirección / Coordinación	1.5								
			1.6				1.7		1.8		1.9		1.10								
Beneficiarios del Programa:		Número de beneficiarios	1.1	SE IDENTIFICA A LOS HABITANTES DE LA CABECERA EN LA AVENIDA PRINCIPAL EN LA REUBICACION Y FIJACION DE LUGARES DEL COMERCIO SEMIFIJO QUE ES DONDE ES EL FLUJO DE TURISMO Y DE MAYOR POTENCIAL ECONOMICO PARA TRABAJAR SIN AFECTAR A LOS HOGARES EN AVENIDA PRINCIPAL EN UN TIEMPO DE NO MAS DE QUINCE DIAS FAVORECIENDO A UNA POBLACION APROXIMADA DE 9,000 HABITANTES DE TANSOLO LA CABECERA MUNICIPAL.		Número de beneficiarios	1.2			Número de beneficiarios	1.3			Número de beneficiarios	1.4			Número de beneficiarios	1.5		
			1.6				1.7				1.8				1.9				1.10		
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Beneficiarios del Programa	1.1	TRUE	TRegistro escrito bajo el nombre de padrones	Beneficiarios del Programa	1.2	FA LS E		Beneficiarios del Programa	1.3	FA LS E		Beneficiarios del Programa	1.4	FA LS E		Beneficiarios del Programa	1.5	FALS E	
			1.6	FALSE			1.7	FA LS E			1.8	FA LS E			1.9	FA LS E			1.10	FALS E	
Afectación directa a Grupos Poblacionales:		Adultos mayores	TRUE	Mujeres		TRUE	Hombres		TRUE	Niñas, Niños y Adolescentes		FALSE	Personas con discapacidad		TRUE	Personas vulnerables		TRUE			

Alineación del Programa

Plan Nacional de Desarrollo (PND)		Plan Estatal de Desarrollo (PED)				Plan Municipal de Desarrollo (PMD)				Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)	
Alineación al PND, Eje:	Alineación al PND, Objetivo:	Alineación al PED, Acuerdo:	Alineación al PED, Objetivo:	Alineación al PED, Estrategia:	Alineación al PED, Línea de acción:	Alineación al PMD, Acuerdo:	Alineación al PMD, Objetivo:	Alineación al PMD, Estrategia:	Alineación al PMD, Línea de acción:	Objetivo de los ODS:	Meta del Objetivo:	Módulo de la GDM:	Indicador:
3. Economía		3. Desarrollo Económico	3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.	3.1.4. Fortalecer el emprendimiento y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.	3.1.4.1. Fomentar el desarrollo del emprendimiento hidalguense, así como de las MiPy-Mes, las y los productores y mercados locales, las economías comunitarias, las cooperativas y las digitales, entre otras.	Acuerdo 3: Mineral del Monte un lugar vibrante y en crecimiento económico	3.1: Fomentar la diversificación económica de Mineral del Monte, impulsando sectores productivos emergentes y sostenibles, y promoviendo la adopción de tecnologías innovadoras mejorando la competitividad, el empleo, fortalecimiento del entorno económico y captación de inversiones al municipio.	3.1.1: Reforzar las normativas relacionadas con la regulación de las empresas en el ámbito de la Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de los derechos laborales, mejorar las condiciones de los trabajadores y fortalecer la protección social en el municipio.	3.1.1.1: Mejorar la supervisión y regulación de los establecimientos comerciales dentro del municipio	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	7 Desarrollo Económico	



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	CA01	ACTUALIZACION DE PADRON, MERCADOS, AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS.
Secretaría o Dirección a cargo:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Unidad responsable:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Prioridades:	COMERCIO MERCADOS, AMBULANTES FIJOS Y SEMIFIJOS.	
Objetivo del Programa:	DEPURAR Y ACTUALIZAR PADRON MEDIANTE SUPERVISIONES AL COMERCIO DE MERCADOS , FIJOS Y SEMIFIJOS TANTO DE LAS CINCO COMUNIDADES COMO DE LA CABECERA MUNICIPAL RECABANDO INFORMACION Y ELABORAR PADRON EFICAS Y CONFIABLE PARA SEGUAR Y AGILIZAR EL RECAUDO. EL COSTO DE GASTOS DE OPERACION ES DE 2,000 BOLETOS PARA COBRO \$ 1,000.00 Y 360 LITROS DE GASOLINA \$ 8,260.00	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores		Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	F.1	PADRON EXISTENTE EN LA DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS: DEFICIENTE, COINCIDE CON EL COMERCIO ESTABLECIDO FIJOS Y SEMIFIJOS, DE LAS CINCO COMUNIDADES Y LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE. PERMITIENDO LA ORGANIZACION, INFORMACION REAL Y LA RECAUDACION DE LOS DOS MERCADOS, COMERCIO FIJO Y SEMI-FIJO; SIN NECESIDAD DE DEPURARLO Y ACTUALIZARLO.	CA01F1	Porcentaje Comerciantes fijos y semifijos, regulados de Mineral del Monte .	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	DOCUMENTOS DE PADRONES EN ARCHIVO DE COMERCIO FISICO Y DIGITALES. SEMANALMENTE SE HACEN DEPURACION DE PADRON.	AREA DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS, PADRON DE COMERCIO (FIJOS SEMIFIJOS Y MERCADOS) SE ACTUALIZA Y DEPURA SEMANALMENTE CUANDO SE HACE RECAUDO	FALLA EN AREA DE SISTEMAS PARA DEPURAR DIGITALMENTE.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	CA01	ACTUALIZACION DE PADRON, MERCADOS, AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS.
Secretaría o Dirección a cargo:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Unidad responsable:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Prioridades:	COMERCIO MERCADOS, AMBULANTES FIJOS Y SEMIFIJOS.	
Objetivo del Programa:	DEPURAR Y ACTUALIZAR PADRON MEDIANTE SUPERVISIONES AL COMERCIO DE MERCADOS , FIJOS Y SEMIFIJOS TANTO DE LAS CINCO COMUNIDADES COMO DE LA CABECERA MUNICIPAL RECABANDO INFORMACION Y ELABORAR PADRON EFICAS Y CONFIABLE PARA SEGURAR Y AGILIZAR EL RECAUDO. EL COSTO DE GASTOS DE OPERACION ES DE 2,000 BOLETOS PARA COBRO \$ 1,000.00 Y 360 LITROS DE GASOLINA \$ 8,260.00	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Propósito	P.1	ORDENAMIENTO, LINEAMIENTO E IMPLEMENTACION DE NOMENCLATURA EN LOS MERCADOS CAMERINO MENDOZA Y JESUS MURILLO KARAM; EN COMERCIANTES SEMIFIJOS CON ASIGNACION DE LUGARES ESPECIFICOS CUIDANDO LA NORMATIVIDAD PARA EL COMERCIO Y LA SEGURIDAD TANTO DE LOS COMERCIANTES, CONSUMIDORES Y DE LA CUIDADANIA EN GENERAL, ESTO PROVOCA PROBLEMAS COMO: PODER TENER UN MEJOR ORDENAMIENTO EN LA RECAUDACION DE AMBOS SECTORES COMERCIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, INCLUYENDO EL COMERCIO FIJO Y SEMIFIJO DE LAS CINCO COMUNIDADES QUE COMPONEN NUESTRO MUNICIPIO; PADRON COMPLETO, REAL Y CON DATOS CORRECTOS QUE AL MOMENTO DE COTEJAR CON EL COMERCIO EN FUNCION COINCIDE LA NOMENCLATURA, LA CANTIDAD DE COMERCIANTES EXISTENTES ES MAYOR A LA DEL PADRON, LOS NOMBRES DE LOS COMERCIANTES EN EL PADRON ES EL MISMO DE QUIENES LOS TRABAJAN, PROPOCIANDO, LA VENTA, RENTA O TRASPASO DE LOCALES Y/O LUGARES DE TRABAJO INFORMANDO A LA DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS Y TIENEN UN PADRON CONFIABLE Y VERAS, CABE MENCIONAR QUE ESTOS PROBLEMAS DE ADMINISTRACION Y FALTA DE INFORMACION DEL PADRON VIENE DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.	CA01P1	porcentaje de la normatividad debidamente actualizada y aplicada para la regulación de los comercios en el municipio..	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	PADRON DIGITAL DE NOMENCLATURA QUE HAY EN LA DIRECCION DE COMERCIO	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.	BAJAS Y ALTAS DE COMERCIANTES EN MERCADOS Y SEMIFIJOS
-----------	-----	---	--------	--	--	--	---	---



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	CA01	ACTUALIZACION DE PADRON, MERCADOS, AMBULANTES, FIJOS Y SEMIFIJOS.
Secretaría o Dirección a cargo:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Unidad responsable:	009	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.
Prioridades:	COMERCIO MERCADOS, AMBULANTES FIJOS Y SEMIFIJOS.	
Objetivo del Programa:	DEPURAR Y ACTUALIZAR PADRON MEDIANTE SUPERVISIONES AL COMERCIO DE MERCADOS , FIJOS Y SEMIFIJOS TANTO DE LAS CINCO COMUNIDADES COMO DE LA CABECERA MUNICIPAL RECABANDO INFORMACION Y ELABORAR PADRON EFICAS Y CONFIABLE PARA SEGUAR Y AGILIZAR EL RECAUDO. EL COSTO DE GASTOS DE OPERACION ES DE 2,000 BOLETOS PARA COBRO \$ 1,000.00 Y 360 LITROS DE GASOLINA \$ 8,260.00	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Componentes	C.1.	CUMPLIMIENTO DE RECAUDACIÓN	CA01C1	Porcentaje de cumplimiento de recaudación de acuerdo al número de establecimientos comerciales establecidos en el municipio .	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	PADRON FISICO IMPRESO, COBRO DE PLAZA SEMANALMENTE	INSPECCION Y REACUDO DE REGLAMENTOS, COBRO SEMANAL DE PISO	NEGACION DE COMERCIANTESA PAGO DE PLAZA Y SUPERVICON
Actividades	A.1.1.	EFICIENTES VISITAS A COMERCIANTES FIJOS Y SEMIFIJOS	CA01A11	Número de comerciantes fijos y semifijos visitados para el cumplimiento de la normatividad.	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	BITACORA DE VISITAS, PLAN DE TRABAJO DE INSPECTORES	INSPECTORES DE COMERCIO, VISITAS SEMANALES DE INSPECCION	CIERRE DE MERCADOS Y/O COMERCIANTES FIJOS Y SEMIFIJOS
Actividades	A.1.2.	EFICIENTE RECAUDACIÓN DE COMERCIANTES ESTABLECIDOS	CA01A12	Número de comerciantes establecidos que cumplen con su recaudación	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	RECAUDACION DEL 100% EN BASE AL PADRON ACTUALIZADO SEMANALMENTE	INSPECTORES DE COMERCIO, VISITAS SEMANALES DE INSPECCION	CIERRE DE MERCADOS Y/O COMERCIANTES FIJOS Y SEMIFIJOS
Componentes	C.2	CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL COMERCIO DEL MUNICIPIO	CA01C2	Porcentaje de supervisiones realizadas	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DIGITAL E IMPRESO	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.	NEGATIVA DE CONOCER REGLAMENTO DE COMERCIANTES
Actividades	A.2.1	EFICIENTES revisiones de permisos actualizados de comercios con estatus comercial	CA01A21	Número de revisiones de permisos actualizados de comercios con estatus comercial	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	BITACORA DE VISITAS, PLAN DE TRABAJO DE INSPECTORES	INSPECTORES DE COMERCIO, VISITAS SEMANALES DE INSPECCION	CIERRE DE MERCADOS Y/O COMERCIANTES FIJOS Y SEMIFIJOS
Actividades	A.2.2	EFICIENTES INSPECCIONES DE GIROS DE COMERCIO	CA01A22	Número de inspecciones de giros de comercios	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	BITACORA DE VISITAS, PLAN DE TRABAJO DE INSPECTORES	INSPECTORES DE COMERCIO, VISITAS SEMANALES DE INSPECCION	CIERRE DE MERCADOS Y/O COMERCIANTES FIJOS Y SEMIFIJOS
Componentes	C.3	EFICIENTE NÚMERO DE COMERCIOS REGULADOS	CA01C3	Porcentaje de comercios Regulados	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	BITACORA DE VISITAS, PLAN DE TRABAJO DE INSPECTORES	INSPECTORES DE COMERCIO, VISITAS SEMANALES DE INSPECCION	BAJAS Y ALTA DE COMECIO IRREGULAR
Actividades	A.3.1.	PADRONES DE COMERCIANTES	CA01A31	Número de padrones actualizados y depurados	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS	PADRON DIGITAL Y FISICO.	DIRECCION DE COMERCIO, ABASTO Y ESPECTACULOS.	FALSEDAD DE INFORMACION DE COMERCIANTES

Elaboró


C. GONZALO VELAZQUEZ GOMEZ
INSPECTOR DE DIRECCIÓN
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.

Revisó


C. GONZALO VELAZQUEZ GOMEZ
INSPECTOR DE DIRECCIÓN
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.

Autorizó


C. DIEGO ZARATE CABRERA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS,
ABASTO Y ESPECTÁCULOS.